

# LA CRÓNICA DE MENORCA,

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

**CONDICIONES DE LA SUSCRICION.**—Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de SEIS REALES VN. cada mes, adelantados; fuera de la isla SIETE. Los anuncios, 1 1/2 céntimos por línea á los Sres. Suscritores y 2 á los no suscritores. Un número suelto 4 céntimos de Escudo.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**—En Mahon en la Redaccion é Imprenta de este periódico, calle del Bastion número 39 y en la tienda de D. Nicolás Fabregues, plaza de Espartero número 9.—En Ciudadela: Antonio Bagur.—En Alayor: Don Juan Palliser, calle Menor.—Los anuncios se admiten desde las 9 hasta la 1 de la mañana.

## EL CONDE DE MONTALEMBERT.

Nada es más difícil que relatar en breves líneas los hechos de una vida ilustre. Cuando el hombre, cuyo carácter bosquejamos; ha desaparecido para siempre; cuando solo queda de él un débil recuerdo; cuando este mismo recuerdo se consume poco á poco sobre su tumba, podemos emitir nuestro juicio, si no con la certeza de que será reconocida nuestra imparcialidad, con la confianza al menos de que á los ojos del mayor número, han de ser disculpables los errores.

Cuando el hombre de que nos ocupamos vive; cuando todos leen sus escritos; cuando todos saben su historia; la tarea que nos imponemos es infinitamente más árdua: hablar de él sin benevolencia, ó sin odio, nos parece imposible; ver nuestras consideraciones sin una censura amarga, nos parece más imposible todavía.

Hoy, sin embargo, no nos atemorizan las censuras. El varon insigne que nos proponemos retratar, siquier sea á grandes pinceladas, ha sido constante, simpático á los mismos que combaten sus doctrinas. Nadie niega su buena fé; nadie duda de su talento; nadie desconoce sus virtudes.

La simpatía universal, la estimacion profunda de que goza el conde de Montalembert, tiene en España, lo decimos con gusto, raices sumamente profundas.

El conde de Montalembert nació en un período de luchas, y luchando ha vivido siempre. El augusto Pontífice que ocupa la silla de San Pedro ha definido su carácter, segun M. Henri de Riancey, en estas solas palabras: «Es un verdadero campeón» é un vero campione. Pio IX comprende las altas cualidades del ilustre defensor del Pontificado: su frase dice sin disputa mucho mas que largos y pomposos artículos.

Desde la época de sus gloriosas campañas en la Cámara de los Pares; sus amigos de allende los Pirineos llaman á Montalembert el «hijo de los Cruzados», y este nombre corresponde perfectamente á su espíritu batallador, á su entusiasmo caballeresco, á su voluntad inquebrantable. El objeto perenne de los Cruzados era rescatar el sepulcro del Salvador y sustraer las naciones de Oriente al yugo de la media luna; el bello ideal del conde de Montalembert es defender los intereses católicos y combatir por las libertades públicas contra la hipocresía y el despotismo: la fé guiaba á aquellos en sus empresas; la fé anima á este en sus combates: la esperanza alentaba á los unos en medio de las dificultades; la esperanza sostiene al otro en medio de los sinsabores y de los engaños; la caridad unia á los primeros en su marcha, y la caridad tambien sirve al segundo de norte en su conducta.

El conde de Montalembert es indudablemente uno de los personajes que mas importancia tienen en la actualidad.

Su saber, su abnegacion, su perseverancia y los servicios que desde su juventud ha prestado, lo colocan á grande altura entre las eminencias contemporáneas, y le dan el primer lugar en ese grupo de buenos é ilustrados católicos, para quienes las instituciones modernas viven y se desarrollan á la sombra del catolicismo.

Su renombre era demasiado justo, era demasiado grande, era demasiado real para quedar circunscrito á los límites de un imperio: ha pasado las fronteras, ha cruzado los mares; ha recorrido islas y continentes, y por doquier ha hallado el respeto, el cariño y la admiracion que merece.

El vigoroso publicista, el elocuente orador, el soldado de la Iglesia y de la Libertad, el conde de Montalembert es conocido en todo el mundo.

En el último tercio del año 1830 apareció en Francia el periódico «L'Avenir», cuyo lema era «Dios y la libertad», y cuya mision consistia en hermanar el sentimiento católico y los adelantos liberales.

Al frente de «L'Avenir» se hallaba M. de Lamennais, ese clarísimo astro que se eclipsó muy luego, y que, en la época de su esplendor, fue apellidado por todos «el último padre de la Iglesia.»

En derredor de Lamennais habia muchos jóvenes, entonces desconocidos, y que mas tarde, como Combalot, como Saffinis y como Gerbel, se hicieron notables en su patria y en Europa.

Montalembert y Lacordaire se vieron por vez primera en la redaccion de «L'Avenir.» Sus dos almas gemelas por el entusiasmo, por las convicciones, por la hidalguía, se unieron inmediatamente por una admiracion recíproca, por una amistad constante, por un cariño fraternal.

Desde aquella feliz entrevista el hombre público, honra y prez de la tribuna francesa, y el sacerdote del Señor, gloria del púlpito y del claustro, han sido sin cesar hermanos en medio de las alternativas por que pasa la existencia humana. Han sido hermanos en creencias; han sido hermanos en conducta, han sido tambien hermanos en deseos y aspiraciones.

Cuando Lamennais incurrió en errores Lacordaire, que llevaba algunos años de edad á su compañero, empleó toda la influencia que en él ejercia para sustraerle á la del comun maestro, de quien acababa de separarse.—Juntos se hallaban en Munich; cuando les sorprendió la Encíclica de 15 de Agosto de 1832; en que se condenaban algunas doctrinas sustentadas en «L'Avenir.» Montalembert y Lacordaire no vacilaron un instante, aceptaron pública y humildemente la condenacion, y volvieron á Francia «como vencidos, vencedores de sí propios (1).»

El orgullo es una rémora para el bien; es un escollo para el cumplimiento de los deberes; es la pequenez de nuestra naturaleza, que se levanta contra to-

(1) Le Père Lacordaire, par le Comte de Montalembert. cap. III.

do lo sublime, contra todo lo sagrado. El conde de Montalembert supo dominar el orgullo, y fue mas grande que nunca. Desde entonces acá, nadie ha dudado de la sinceridad de su mision: su palabra y su pluma han estado al servicio de la Santa Sede, como lo han estado igualmente al de todas las causas dignas. Los heroicos sufrimientos de Irlanda, el martirio constante de Polonia, la esclavitud de los negros, las injusticias y los abusos, han arrancado al defensor de los intereses católicos y de las libertades políticas una queja de amargura, un grito de indignacion, un ataque á los opresores.

Montalembert segun lo califica un biógrafo (1), es el O'Connell de Francia su carácter, su elocuencia, sus opiniones y hasta sus victorias, concuerdan efectivamente con las del célebre agitador, y á entrambos hacen semejantes.

En los albores de su juventud se hallaba el personaje que me propongo retratar, viendo á O'Connell al frente de un pueblo, cuya invencible fidelidad á la fé católica habia triunfado de tres siglos de persecuciones, y cuya emancipacion religiosa habia sido conquistada por la libertad de imprenta y de la palabra. Veinte años mas tarde, por medio de la prensa y de tribuna, y al frente de dignísimos compañeros, retena Montalembert la ley de 1850 sobre enseñanza, resultando tan importante para los católicos franceses, como lo fue para los del Reino Unido, el de las luchas de Daniel O'Connell.

El Ministro que la presentó, decia hace algunos meses con una modestia que le honra: «Yo no soy el autor de la ley de 1850 sobre Enseñanza. Tres hombres han sido sus autores. El conde de Montalembert, en primer lugar: él es quien con sus luchas, sus combates, su apostolado de quince años, preparó el advenimiento de esta ley (2).» Y poco despues añadia este magnífico párrafo, que retrata fielmente su carácter y el carácter de su ilustre compañero: «Yo he aprendido con M. de Montalembert á hacer uso de vuestras instituciones (las vigentes en Bélgica) sin ansia de popularidad ni desprecio de la opinion pública. Decidnos lo que nos place, esclama el servilismo. Pues no! ni á los reyes, ni á los pueblos, ni á las muchedumbres, he hablado nunca sino para expresar una opinion sincera. Si obrara de otro modo, mi orgullo se avergonzaria delante de mi conciencia.»

Montalembert ha profesado siempre el culto de la libertad; y lo ha profesado con la conviccion mas profunda, con el mas sincero entusiasmo. Quiere la libertad franca, generosa y sensata; la desea como el término de sus aspiraciones en la vida política; la reclama como un derecho que trae deberes que cumplir, la promete con idéntica latitud para sí y para sus adversarios; la venera como á la insignia gloriosa de sus campañas.

(1) «M. Henri de Riancey.»  
(2) «El Conde de Fallux.»—Discurso pronunciado en el Congreso de Malinas el 6 de Setiembre de 1867.

La alianza entre el catolicismo y la libertad es la grande idea por cuya defensa viene trabajando desde la aurora de su juventud. En esta noble empresa ha tenido auxiliares muy poderosos, muy leales, muy persistentes. A su lado, por los mismos principios y con el mismo fin, ha luchado y luchando sigue la escuela católica y liberal, en la que brillan con los resplandores de la virtud y del talento, obispos como monseñor Deschaps y monseñor Dupanloup, publicistas como el príncipe de Broglie y Agustín Cochín, repúblicos como el conde de Falloux y Adolfo Deschaps, filósofos como Gratre, oradores como el padre Jacinto, poetas como De Laprade, y economistas como Dupetitiaux.

El, puede decirse, personifica esta escuela que tantos servicios ha prestado al catolicismo, y que es verdaderamente la antítesis de la escuela egoísta, liberticida é irreligiosa de Gavazzi y de Passaglia (1).

Y á este propósito, conviene dejar sentado que el conde de Montalembert ama á la Italia con legítimas aspiraciones, ama á la Italia sacudiendo el yugo extranjero, ama á la Italia como la quería Pío IX al inaugurar su pontificado, pero no puede amarla en sus excesos, no puede amarla en sus extravíos, no puede amarla representada por Mazzini, por Garibaldi ó por Liborio Romano. (De «La Paz.»)

(1) Son muy dignas de encomio «Las cartas» del conde de Montalembert al de Cavour, y el folleto «Pío IX y Francia» que se publicaron hace algunos años, y se hallan de venta en París, en casa del editor Doumiol.

## Seccion de Noticias.

### De el «Sufragio Universal»

El señor ministro de Estado, ha remitido á nuestro particular amigo D. Antonio Fernandez y García, director del periódico titulado «Gibraltar», la carta que nos complacemos en publicar á continuación:

Dice así:

«Ministerio de Estado.—Particular.—Madrid y febrero de 1870.—Sr. D. Antonio Fernandez y García.—Muy señor mio y de toda mi consideracion: En mi poder su grata, fecha del 15 del actual, me apresuro á comunicarle que en cuanto haya ocasion ENTABLARE NEGOCIACIONES CON EL GOBIERNO DE S. M. LA REINA VICTORIA, PARA LA DEVOLUCION DE GIBRALTAR A ESPAÑA.

Con este motivo, tengo el honor de ofrecerme de V. con la debida consideracion, S. S. Q. B. S. M.—Praxedes Mateo Sagasta.»

Dice «El Agente del Pueblo.»

«Don Antonio de Orleans, demostrando una vez mas el valor, la generosidad y nobleza, que pretenden negarle sus enemigos, ha demostrado al mismo tiempo que está muy por cima de sus miserables ataques.»

Los voluntarios de la Libertad de Ciudadela de Menorca han nombrado comandante honorario de aquella corporacion al señor vizconde del Bruch. Este nombramiento fué aceptado por el general Prim en nombre de su hijo.

En Oviedo se ha abierto una suscripcion para costear una corona literaria á la memoria del malogrado escritor asturiano Gonzalo Castañon.

En Valencia de Ventoso, Badajoz, ocurrió ayer un molin con motivo de la manifestacion contra las quintas, resultando seis heridos. La calma quedó

restablecida por la noche, y no hay temores de que vuelva á alterarse el órden.

Las secciones de las Córtes han nombrado, en su reunion de ayer tarde, las siguientes comisiones:

Negociacion de bonos del Tesoro: Ruiz Gomez, Llano y Persi, Ruiz Capdepon, Gil Sanz, Lopez Botas, García Gomez y García Briz.

Pension á doña Dolores Castañon: Rebudilla, Muniz, Moncasi, Coll, García (D. D.), Pedial y Coronel y Ortiz.

Enajenacion del material inútil de arsenales; Rodriguez, García Briz, Basera, Peralta, Palau, Milans, y Rivero (D. J. V.)

Cables telegráficos submarinos: Martinez Ricart, Gonzalez, Chao, Franco del Corral, Ramos Calderon, y Abascal.

Leyes de Ultramar: Bugallal, Gonzalez Encinas, Peset, Madrazo, Villavicencio, Herrero y Romero Giron.

Autorizacion para procesar al diputado Sr. Calat: Martinez Ricart, Carrascon, Gil Berges, Ramos Calderon, Pascual y Genis y Diaz Quintero.

Autorizacion para procesar al dipulado Joaritz: Martinez Ricart, Rodriguez, Gil Berges, Calderon y Diaz Quintero.

Guardacostas: Rodriguez, García Ruiz, Prieto, Peralta, Vallin, Rosell y Marquina.

Aduanas de Santander: Gonzales Encinas, Damato, Franco del Corral, Diez Ulzurum y Escoriaza.

### De la «Unidad Católica»

En cuanto á la cuestion de Roma, dice el correspondal de París del «Diario de Barcelona», el gabinete desea dar esplicaciones ente la opinion pública, y todo induce á creer que no tardará el público en ilustrarse con una discusion muy clara y franca.

Ya le hablé á V. de un despacho dirigido por el conde Darú al cardenal Antonelli relativamente al concilio Permitame V. añadir sobre este punto dedicado algunos detalles tomados de buen origen.

Cuando M. de Beust dirigió, quince dias atrás, un despacho análogo á la Santa Sede, se preguntó á nuestra cancilleria si convenia en asociarse al paso dado por el Austria cerca del Vaticano; pero no se tardó en juzgar, y con razon, que valia mas obrar separadamente y de un modo mas conciliador.

El despacho enviado por el conde Darú está en efecto redactado con sujecion á sentimientos diferentes que el de M. de Beust. El tono no releva enojo y amargura, sino respecto y adhesion. Nada recuerda en él las frases enérgicas que el antiguo galicanismo frances en circunstancias análogas se creia facultado para dirigir á Roma. El ministro de negocios extranjeros reclama simplemente para el gobierno francés el derecho de ser oido en el concilio sobre las cuestiones que pueden tener cierta trascendencia política.

## Seccion Local.

Para que nuestros lectores puedan apreciar debidamente las razones que el Ayuntamiento de esta ciudad tuvo en vista al elevar una esposicion al Almirantazgo, llamando su atencion sobre el excesivo número de matriculados que se reclamó á esta isla en la convocatoria del presente año, basta consignar que en la de 1869, sobre 2000 hombres de que costó aquella, Menorca entregó 22, contando entonces 226 matriculados, y en el actual llamamiento, que solo se exigen 500 hombres mas que el anterior, se han reclamado 82 marineros, habiendo entregado esta Comandancia de Marina todos los que estuvieron disponibles, sin serle posible cubrir aún su cupo.

De lo dicho se desprende que por justa proporcion era regular y justo que esta isla solo entregare de 27 á 28 hombres, por no tener inscritos en la matrícula mas que 238.

A la una de la tarde de ayer el Exmo. Sr. D. José Polo de Bernabé, gefe de la escuadra surta en este puerto, devolvió la visita que el lunes último le hizo el Ayuntamiento popular de esta capital.

Recibido por los SS. Alcaldes en el pórtico de la Casa Consistorial y precedido de los maceros, hizo su entrada en el salon de sesiones, en cuyo punto se hallaba reunido el resto de la Corporacion.

Una vez allí, S. E. manifestó lo grato que le era verse de nuevo en medio de una Municipalidad que tantas deferencias le habia demostrado, dando con ello una prueba de que sus individuos cifraban en la marina militar las mas alhagüenas esperanzas de un porvenir de gloria y de prosperidad; y que tanto él como todos los señores gefes y oficiales de la escuadra, conservarían un agradable recuerdo de su permanencia en estas aguas.

A las lisongeras frases del Sr. Polo, contestó el Sr. Alcalde 1.º con no menos sentidas espresiones de afecto y simpatía, que pusieron de relieve los sentimientos de que se hallaba animada la Corporacion, de la cual creia ser fiel intérprete en aquel momento.

Habiéndose despedido el Sr. Polo de todos los individuos del Ayuntamiento, acompañado de estos salió del Consistorio, subiendo al coche que le habia conducido y que el Ayuntamiento puso á sus órdenes al desembarcar en Calafiguera.

Durante la visita que el Sr. Polo acompañado de varios gefes de la escuadra, hizo al Ayuntamiento, la bandera nacional estuvo constantemente enarbola da en la Casa Consistorial.

En la mañana del martes cambió de fondeadero la corbeta de hélice Santa Lucía, situándose en las aguas de Calafiguera, donde permanecen en franquía la Villa de Madrid y demás buques de la escuadra. Segun hemos oido de público, la estancia de aquella en nuestro puerto durará de seis á ocho semanas. Lo celebramos.

Aunque los antecedentes traídos á la direccion de este diario no están contestes con los hechos que se refieren en el siguiente remitido, lo insertamos con gusto, como muestra de imparcialidad.

### REMITIDO.

Sr. Director de La Crónica de Menorca.

Mahon 25 marzo 1870.

Muy Señor mio aludido en el suello de su apreciable periódico del 22 corriente, he de merecer de su imparcialidad, se sirva rectificar en los terminos siguientes, por lo que le quedará agradecido S. S.

Juan Dons y Seguí.

Hete aqui como pasaron los hechos á que dicho suello alude. En efecto, por una costumbre admitida en esta ciudad los concurrentes al Templo penetran hasta el cancel con los sombreros puestos, y esto es lo que hice el domingo 20 del actual, distraído al salir la gente, adelanté la cabeza, sin entrar empero en la Iglesia, y sin que nadie me advirtiera mi falta, sentí que tres ó cuatro manos me arrancaban el sombrero tirandomelo al suelo. Tuve la paciencia de recogerlo, y quizás en aquellos momentos pronuncié algunas palabras, no muy adecuadas al sitio en que me hallaba pero no creó aludian á la libertad de cultos, pues se muy bien que si todos son permitidos es necesario que todos sean respetados.

**Seccion religiosa.**

SANTO DE HOY.

*San Agapito obispo y m.*

**CULTOS.**

**CORTE DE MARÍA** hoy se hace la visita á la Virgen de los Dolores.

Hoy en S. Francisco tendrá lugar por la tarde el ejercicio de los Dolores de María Santísima por no poderse hacer el viernes.

Mañana en S. Francisco á las 3 de la tarde se cantarán completas solemnes, despues sermon y se terminará con el Via-crusis.

En Nuestra Señora del Cármen también completas á la misma hora y sermon de moral que dirá D. Francisco de Asis Arbona Pbro. Vicario.

En la Concepcion á la misma hora se hará el ejercicio de los Dolores de M. S. en vez de al anochecer, predicando D. José Pons Vicario de Villa-Carlos.

En S. José se dará fin al devoto y solemne septenario; Por la mañana misa de comunión con plática que hará D. Francisco Cardona Pbro. Lic. y al anochecer también será el mismo orador.

En la Parróquia de Sta. María al anochecer habrá sermon sobre el misterio de la Encarnacion del hijo de Dios, será el orador D. Jaime Tutzó Pbro.

SANTO DE MAÑANA.

✠ La Anunciacion de Ntra. Sra. y Encarnacion del Hijo de Dios y *san Dimas el buen adrlon.*

**Movimiento del puerto.**

*Buques despachados.*

Dia 22.

Para Cartagena barka mecklemburgesa «L. ven Sralen-

dorff,» de 410 ts., cap., Mr. Klockleng, con 12 trip., y lastre.

Para Sevilla goleta esp., «Concepcion,» de 66 ts., cap. D. Juan Coll, con 7 trip., y Trigo.

Dia 23.

Para Mataró Laud esp. «S. Pelegrin,» de 23 ts., p. Federico Alfonso, con 6 trip. y Trigo.

Para Trapani corbeta Noruega «Medea,» de 478 ts., cap. Mr. S. L. Srensen, con 10 trip. y lastre.

**Observaciones meteorológicas.**

Dias.	Barómetro á las 7 horas m.	Termómetro centigrados.		Higrómetro á las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media	Vientos á las 9 h. mañana.	Fuerza sobre un m. cuadrado en kils.
		Máx.	Min.					
23	759.7	15.6	10.2	77		9	O flojo.	4.6

**Afecciones astronómicas.**

SOL.—Sale á las 5 h. 58. ms.—Pónese á las 6 h. 16 m.  
LUNA.—Sale á las 2 h. 25 m. de la m.— Pónese á la 11 h. 23 m. de la m.

**Variedades.**

**De los periódicos ingleses que se publican en la India sobre agricultura,** decimos lo siguiente:

«En el dia de los ingleses en la India uncen el elefante al arado. De este hermoso y guerrero animal hacen un labrador pacífico. Se fabrican en Londres grandes y muy fuertes arados, dignos de este robusto

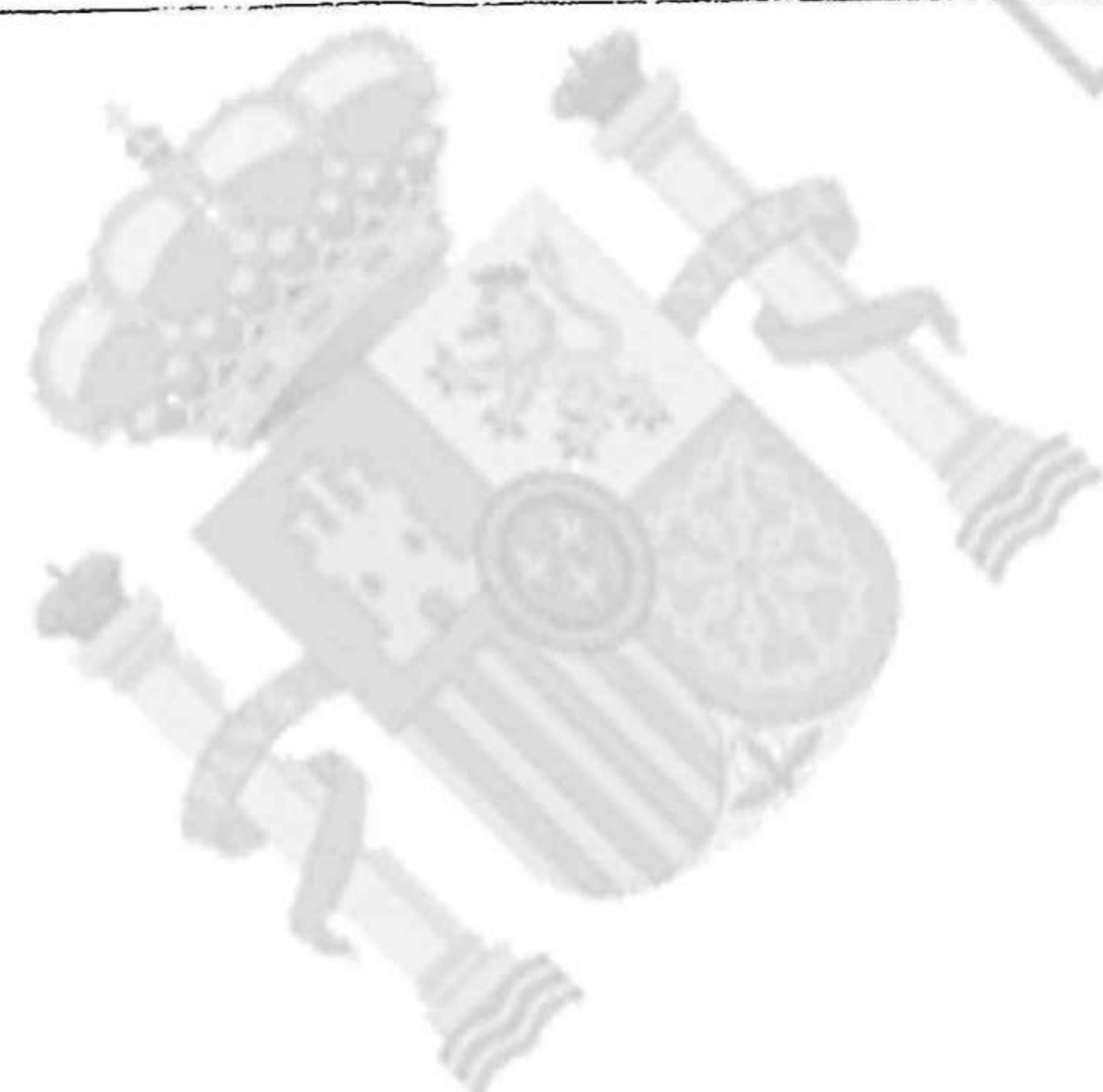
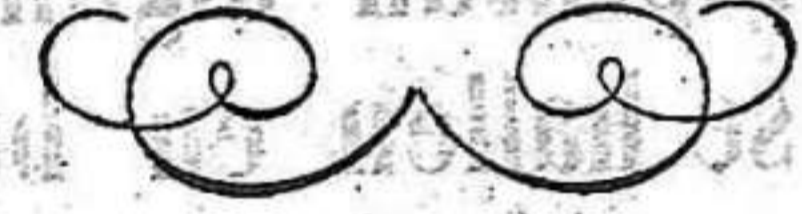
paquiderno. El paquebot los trasporta al través del Mediterráneo, el istmo de Suez y el mar de las Indias.

Cada mañana, al despuntar el dia, el elefante toma á su amigo el cornac por la cintura, le coloca sobre su lomo y se marcha al campo. Se confía á dos criados de fuerza el cuidado de llevar los dos mangos del arado: en tanto que el sol está por cima del horizonte, el elefante marcha arrastrando detrás una banda de tierra, ó mejor, una larga colina, y traza de esta manera un surco de metro y medio de ancho por un metro de profundidad.»

**De Nueva-York anuncian que el tratado** relativo al istmo de Darien se ha firmado ya en Bogotá, entre la república norte-americana y la de los Estados-Unidos de Colombia. Este tratado regulariza únicamente la cuestión de la neutralización y la protección del canal contra toda intervencion extranjera. Se dio cuenta de que el gobierno de Washington habia organizado una expedicion para explorar el istmo de Darien y estudiar las condiciones del proyecto. Los trabajos serán llevados á cabo por una sociedad particular compuesta de capitalistas americanos y extranjeros.

**Se va á solicitar en el ministerio de Fomento** un privilegio de invencion para construir en España aparatos domésticos, que reportarán grandes economías en el lavado de ropas.

**Durante el año anterior se han perdido** en todos los mares del globo 2612 buques.



# SECCION DE ANUNCIOS.

## Alcaldía popular de Mahon.

Habiéndose ausentado de esta isla el alcalde D. Juan Biale, desde hoy queda encargado del distrito 4.º de esta ciudad el concejal D. Juan Costa, que vive en la calle del Progreso n.º 52

Lo que se inserta en este periódico para noticia del público.

Mahon 21 de marzo de 1870. *Gerónimo Escudero.* 2

## CLUB DE LOS FEDERALISTAS de Mahon.

Este Club, invita á los demás Clubs, y habitantes de la isla, sin excepcion de color politico, para el día 25 del corriente, y á las dos de la tarde, para que se reunan en el local en que el mismo celebra sus sesiones, (Concepcion 1,) con objeto de hacer una manifestacion pública y pacífica contra las quintas y matrículas de Mar.—Mahon 22 de Marzo de 1870.—F. A. de la J. G.—El Secretario, — *F. Pons y Carlos.* 3

Se comprarán algunos muebles que se hallen en buen uso.

## Darán razon en esta imprenta.

## VINO TINTO DE SAN LUIS.

De calidad superior de 4 años á 16 rs. vn. el cuarter Hevado á domicilio.

idem idem de 3 años á 10 idem.  
idem idem de 1 año á 8 idem.

Dirigirse Plaza del Retiro n.º 2 de esta ciudad. Tomando el vino en el predio «Binifadet Nou,» se rebajarán seis céntimos por cuarteres.

## DINERO.

Se facilitará sobre buenas hipotecas. En esta imprenta informarán.

## Para alquilar.

Lo esta la casa calle de Gracia núm. 91. Da-

rán razon calle de Deyá núm. 2.

Lo esta la casa n.º 45 de la calle de S. Fernando. Calle de Deyá n.º 3 darán razon.

En la calle del Rosario n.º 13 se encontrarán trapos de lana para vender.

Nuevos modelos para la presentacion y renovacion de títulos del 3 p. consolidado interior.

Véndense en esta imprenta,

ENSAYO SOBRE

## LA INDIFERENCIA,

en materias de Religion por el Abate Laménais, tres tomos, precio

12 reales vn. cada uno.

Calle de la Libertad núm. 20.

MAHON: IMPRENTA DE MIGUEL PARPAL, Bastion, 39.

